

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA EMPRESA
SAMPER CIA. LTDA.

CELEBRADA EN QUITO EL 14 DE JULIO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy a los catorce días del mes de julio del año dos mil veinte (2020) a las 10h00 horas, en las oficinas de la Empresa, el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo en calidad de secretario Ad-Hoc, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2019;
2. Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2019;
3. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019; y,
4. Designación de los auditores para el ejercicio económico 2019.

Representada la totalidad del capital Pagado de la Compañía, y con la presencia de los accionistas de la misma: La Sra. Maria Sylvia Quevedo Iturriaga, propietaria de treinta y dos acciones (32) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal; y el señor Santiago Mauricio Samper Quevedo, propietario de cuatrocientos setenta y cuatro mil setecientos setenta y un acciones (474.771) de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) de valor nominal; los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, y se instala la sesión a las 10h00, presidida por la Presidenta de la Compañía Sra. Maria Sylvia Quevedo Iturriaga; y, bajo la conducción del Secretario Ad-Hoc de la Junta, Sr. Santiago Mauricio Samper Quevedo.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de 2019.

El señor Gerente General de la Compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento del Balance general y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico de 2019.

Se da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019, luego de su análisis los miembros de la Junta lo aprueban por unanimidad.

3. Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

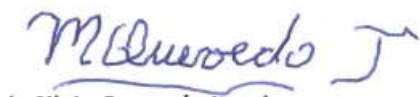
Conforme el informe económico se pagará los impuestos y obligaciones correspondientes y se contabilizarán en los Estados Financieros los asientos de Ley, y la Junta dispone que las utilidades se mantengan como no distribuidas.

4. Designación de los auditores para el ejercicio económico 2020

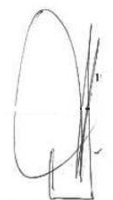
El Gerente de la Compañía solicita a la Junta que se nombre como Auditores externos para el año 2020 a la empresa Auditsolver, lo cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta.

Por no haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

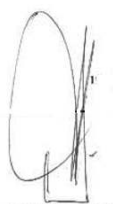
Se levanta a la sesión a las 13h00.



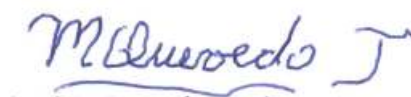
María Sylvia Quevedo Iturralde
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Santiago Mauricio Samper Quevedo
Secretario de la Junta



Santiago Mauricio Samper Quevedo
Socio



María Sylvia Quevedo Iturriaga
Socio